

Rut : 69.072.500-2  
Dirección Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 23-08-2023 11:11:41  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-387-AG23

SEÑOR (ES) : AMPERA SPA  
RUT : 77.033.133-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-516-COT23; 2 WEBCAMS PARA LICENCIAS DE CONDUCIR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago  
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45121520	Webcams	2 Unidad	WEBCAMS HD C270 COLOR NEGRO ENVIAR ADJUNTO FICHA TECNICA Y ECONOMICA DEL PRODUCTO		23.400,00	0,00	0,00	46.800

Orden de Compra  
Adquisición igual o  
inferior a 30 UTM (Debe  
presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	46.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	46.800
19% IVA	\$	8.892
Total	\$	55.692

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.22.04.013.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

### Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-387-AG23 dirigida a AMPERA SPA

PEDIDO DE COMPRA 46352 TRANSITO - LICENCIAS DE CONDUCIR

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>